



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2024  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TENARES, PROV. HERMANAS MIRABAL.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$74,758,680.00.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 1er. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 1er. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	17,396,297.84	23%	8,338,106.81	23%	1,156,892.00	17%	8,268,043.13	22%	9,038.53
Servicios municipales diversos	22,039,781.95	27%	9,913,902.02	27%	1,009,195.83	15%	10,477,332.57	28%	304,464.69
Gastos de capital e inversión	32,482,495.93	46%	16,794,839.65	46%	4,608,659.53	66%	17,048,820.42	46%	2,256,176.60
Prog. Ed., Género y Salud	2,840,104.28	4%	1,332,611.67	4%	183,615.79	3%	1,387,286.20	4%	143,911.34
<b>Total====&gt;</b>	<b>74,758,680.00</b>	<b>100%</b>	<b>36,379,460.15</b>	<b>100%</b>	<b>6,958,363.15</b>	<b>100%</b>	<b>37,181,482.32</b>	<b>100%</b>	<b>2,713,591.16</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Contraloría General de la República Dominicana**

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**